

ADENDA No. 9

INVITACIÓN PÚBLICA No. 008 DE 2017
**CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYU
OBJETO ES: CONTRATAR LA CONTRUCCION DEL EDIFICIO DE
POSGRADOS DE LA UPTC SEDE CENTRAL**

RECTORÍA
COMITÉ DE LIICTACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, CUATRO (04) DE ABRIL DE 2017

ADENDA No. 09

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las Conferidas en la Ley 30 de 1992, y Acuerdo 074 de 2010 "Estatuto de Contratación de la Universidad" y, considerando la recomendación unánime realizada por parte del Comité de Licitaciones y Contratación en Sesión del cuatro (04) de abril de los corrientes, donde se manifestó que con el fin de garantizar los Principios de transparencia, igualdad y selección objetiva; y que fueron allegadas observaciones a la evaluación final, con el fin de salvaguardar la igualdad de los proponente, se hace necesario otorgar a todos los oferentes un término de tres (03) días para controvertir y presentar observaciones a la evaluación final, obediendo determinación jurisprudencial del CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN TERCERA, CONSEJERA PONENTE: NORA CECILIA GÓMEZ MOLINA, BOGOTÁ, D.C., SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO (2004), REF. EXPEDIENTE NO.: 250002326000199510784 01 (13.790) que en uno de sus apartes Indica: "...Es cierto, que la ley no establece la oportunidad para corregir los informes de evaluación y tampoco señala que, corregidos éstos, deban ponerse nuevamente a consideración de los oferentes. Sin embargo, es claro que esta etapa de publicidad y contradicción del estudio y comparación de las ofertas debe agotarse antes de la adjudicación o, por lo menos, ser concomitante con ella, como posteriormente fue reglamentado." ; por lo anterior, se permite expedir Adenda No. 9 al Pliego de Condiciones definitivo de la Invitación Pública No. 008 de 2016, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA CONTRUCCION DEL EDIFICIO DE POSGRADOS DE LA UPTC SEDE CENTRAL"**, de la siguiente manera:

PRIMERO: MODIFÍQUESE el CRONOGRAMA de la Invitación Pública, el cual quedará así:

Termino para presentar observaciones al informe final de fecha 28 de marzo de 2017	Hasta el Siete (07) de abril de 2017 Hasta las 11:00 a.m. , radicadas en el Departamento de Contratación Ubicado en el Tercer Piso del Edificio Administrativo, o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co .
Respuesta observaciones, Resultados finales y Recomendación de Adjudicación	El veinticuatro (24) de abril de 2017. Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas
adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la expedición de la Recomendación de Adjudicación.
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.

Tunja, cuatro (04) de abril de 2017.

(Original firmado)

ALFONSO LOPEZ DÍAZ

Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 5 Piso

Vo.Bo.: DIRECCIÓN JURÍDICA/LEONEL VEGA / YUDY ASTRID ROJAS M
REVISÓ: DC/ JESUS CIFUENTES

PROYECTO: DC/ ALEX ROJAS